

PETICIÓN DE PRESUPUESTO PARA VÍDEO PUBLICITARIO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2025-2026.

Logroño, 28 de noviembre de 2025

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, a través de Logroño Punto Comercio tiene prevista la realización de un vídeo publicitario de la Campaña de Navidad 2025 – 2026.

OBJETIVO:

La Navidad es una época de ilusión, de relación, de compartir, que se vive intensamente en la ciudad. Por ello, la Campaña de Navidad tiene por objetivo dar protagonismo al papel del comercio de ciudad, asociándolo a valores que le son propios y que conectan directamente con los valores inherentes a la Navidad.

PÚBLICO OBJETIVO:

El público objetivo al que va dirigida la campaña:

- Un público primario: el conjunto de ciudadanos residentes en Logroño.
- Los ciudadanos de poblaciones limítrofes a Logroño sean de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de otras Comunidades Autónomas.
- Los propios comerciantes de la ciudad, tanto del centro como de las diferentes zonas de la ciudad.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración del contrato será del 4 de diciembre de 2025 al 8 de enero de 2026.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Creatividad, dirección y guión del vídeo
- Aportar resumen del guión del vídeo así como argumento de la idea creativa que se plantea
- Grabación con equipo profesional de edición y grabación de vídeo con cámara Full HD y operador/es de cámara.

- Montaje y postproducción:

- Vídeo final HD de entre 3 a 5 minutos de duración
- Vídeo resumen de entre 30 segundos y 1 minuto de duración
- Incluir grafismos, titulación y pieza musical libre de derechos.
- Adaptaciones para web, mp4 y otros soportes.
- Incluir al menos dos revisiones de la primera edición.

- Plan de medios para la difusión del vídeo publicitario que incluya número de inserciones en cada medio

LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR Y JUSTIFICAR

- El presupuesto deberá incluir los gastos de adaptaciones de los originales a los medios y soportes propuestos.
- El cronograma de la propuesta, así como un plan de trabajo sobre la forma de ejecución de la misma.
- La empresa deberá emitir la factura completamente desglosada y memoria final de las acciones llevadas a cabo con los soportes y publicidad realizados.
- Cada empresa no podrá presentar más de una propuesta.

PRESUPUESTO Y PRECIO DEL CONTRATO:

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de **13.000 €, sin IVA.**
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación en función de la proposición seleccionada, sin que en ningún caso pueda ser superior al tipo de licitación que a tal efecto se fija.
- El precio del contrato comprende todos los gastos que la empresa deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta las **11:00 horas del 3 de diciembre de 2025.**

LUGAR DE PRESENTACIÓN

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA

Gran Vía, 7 – 7ª Planta, 26001 LOGROÑO

Email: lgil@camararioja.com

Las propuestas se enviarán por correo electrónico o en cualquier otro formato digital.

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuesto podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.